

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL
MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ**

BRENDA LEAL JOLOMNA

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JULIO DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL
MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

BRENDA LEAL JOLOMNA
CARNÉ 200840423

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JULIO DE 2016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. Cesar Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Fernando Monterroso Trujillo

COORDINADORA DE LA CARRERA

Lcda. T.S. M. Sc. Guadalupe Barreno de Bravo

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada Aguilar
VOCAL:	Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. T.S. M. Sc. José Mariano Cruz Gómez

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. Psic. José Domingo Piox

ASESOR

Lic. T.S. M. Sc. Víctor Raúl Castillo Montejó



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-005-16.

11 de enero de 2016.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

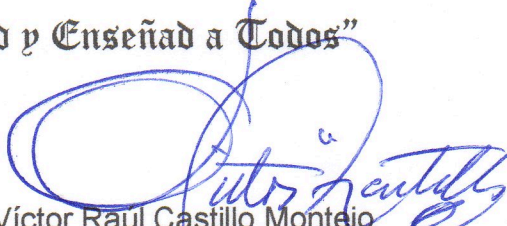
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Brenda Leal Jolomna, carné número 200840423.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“Id y Enseñad a Todos”


Lic. Víctor Raúl Castillo Montejo
Asesor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-117-16.

09 de febrero de 2016.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Brenda Leal Jolomna, carné número 200840423.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.

“Id y Enseñad a Todos”




Lic. José Domingo Piox
Docente Revisor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-220-16.

20 de abril de 2016.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Brenda Leal Jolomna, carné número 200840423.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

“D y Enseñad a Todos”



Lic. José Mariano Cruz Gómez
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-260-16.

08 de junio de 2016.

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director del CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Brenda Leal Jolomna, carné número 200840423.

Atentamente.

“Id y Enseñad a Todos”

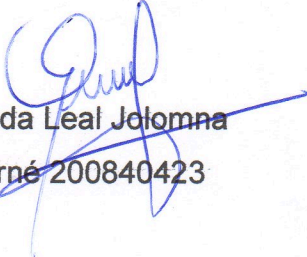


Lic. Héctor Virgilio Escobar Rubio
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma *q'eqchi'*.
c.c. Coordinación Académica, archivo.

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Purulhá, Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Trabajo Social.



Brenda Leal Jofomna
Carné 200840423

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido del trabajo de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y de revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA

A:

- Dios:** Con la culminación de este trabajo de graduación ha finalizado una etapa de mi vida en la que no solo se construyeron las bases de lo que soy hoy, sino también se marca el inicio de una carrera profesional; estoy segura estará bendecida por Dios y me llenara de muchas satisfacciones. Hoy de todo corazón deseo dedicar este triunfo a Dios por regalarme la vida, salud, y bienestar, por darme la fuerza que siempre necesite para culminar esta meta, gracias padre por ser mi amigo fiel.
- Mis padres:** Santiago Leal y Herlinda Jolomna, por sus sabios consejos y su apoyo constante.
- Mi musa de inspiración en el cielo:** Carlota América Stwolinsky q.e.p.d. Por compartir sus múltiples experiencias, consejos, alegrías y tristezas. Gracias doña Carlo, siempre vivirá en mi mente y mi corazón.
- Mis amigas:** Por los momentos que vivimos y gozamos juntas, gracias patojas por su amistad.
- Los licenciados de Trabajo Social:** Por compartir sus múltiples enseñanzas.

ÍNDICE GENERAL

	Página
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	vii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

1.1 Aspectos generales	5
1.1.1 Localización	5
1.1.2 Origen histórico	5
1.1.3 Organización política	6
1.1.4 Vías de acceso	7
1.1.5 Población	7
1.1.6 Grupos étnicos	8
1.2 Infraestructura y servicios públicos municipales	9
1.2.1 Agua	9
1.2.2 Drenaje	9
1.2.3 Energía eléctrica	9
1.2.4 Manejo de desechos sólidos	9
1.2.5 Vivienda	10
1.2.6 Salud	10
1.2.7 Educación	12
1.2.8 Seguridad ciudadana	12
1.3 Ambiente	13
13.1 Recursos naturales	13
1.4 Recursos naturales biológicos	14
1.4.1 Flora	14
1.4.2 Fauna doméstica y silvestre	14
1.5 Riesgos y desastres	15
1.6 Actividades económicas	15
1.6.1 Población económicamente activa	15

1.6.2 Fuente de empleo	15
1.6.3 Actividad productiva	16
1.6.4 Forma de propiedad de la tierra	16
1.6.5 Acceso al sistema de crédito	17
1.7 Tecnología	17
1.7.1 Asistencia técnica por parte de instituciones	17
1.7.2 Instrumentos de trabajo	17
1.8 Organización social	17
1.8.1 Religión	17
1.8.2 Organizaciones gubernamentales	18
1.8.3 Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	18
1.9 Condiciones de vida	18
1.9.1 Organizaciones indígenas	19
1.10 Aspectos culturales	19
1.10.1 Festividades y tradiciones	19
1.10.2 Recreación	19
1.10.3 Turismo	20
1.11 Características de la institución	20
1.11.1 Filosofía	20
1.11.2 Autoridades principales	21
1.11.3 Recursos	21
1.12 Presupuesto	22
1.12.1 Proyectos ejecutados	22
1.12.2 Proyectos en ejecución	23
1.13 Creación de la Oficina Municipal de la Mujer	24
1.13.1 Filosofía	26
1.13.2 Marco Legal	27
1.13.3 Recursos	29
1.13.4 Organización de la Mujer	30
1.13.5 Organización y planificación de trabajo	31
1.13.6 Organigrama	31
1.13.7 Poder de decisión	31
1.13.11 Problemas encontrados en el Municipio	32
1.14 Análisis de la problemática	33
1.14.1 Necesidad social	33
1.14.2 Problema de fondo	33
1.14.3 Manifestaciones	33
1.14.4 Agravantes	33
1.14.5 Problema Objeto de Intervención	34
1.14.6 Alternativas de acción	34

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

2.1 Metodología	37
2.1.1 Definición del problema objeto de intervención	37
2.1.2 Selección de alternativas de acción	38
2.1.3 Ejecución	38
2.1.4 Evaluación	39
2.2 Actividades realizadas	39
2.3 Módulo salud	40
2.3.1 Higiene preventiva	40
2.3.2 Agua segura	41
2.3.3 Seguridad alimentaria	43
2.3.4 Desnutrición	45
2.3.5 Monitoreo de niños con desnutrición	47
2.3.6 Planificación familiar	48
2.4 Módulo educativo	49
2.4.1 Violencia contra la mujer	50
2.4.2 Derechos de la mujer	51
2.4.3 Participación ciudadana	53
2.4.4 Igualdad de género	54
2.5 Módulo productivo económico en el hogar	56
2.5.1 Elaboración de embutidos de cerdo	56
2.5.2 Elaboración de desinfectante	57
2.5.3 Elaboración de champú	59
2.6 Otras actividades	60
2.6.1 Comisión Municipal de la Violencia COMUPRE	61
2.6.2 Comisión Municipal de Salud COMUSAN	62
2.6.3 Red Municipal de Protección de Niñez y Adolescencia	63
2.6.4 Comisión Departamental de la Mujer y Adulto Mayor	65
2.6.5 Feria informativa	66
2.6.6 Trabajo de oficina	67

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Módulo salud	69
3.2 Módulo educativo social	71
3.2 Módulo de productividad económico en el hogar	73
3.2 Otras actividades	75

CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	79
BIBIOGRAFIA	81

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Página
Fotografía 1 Charla sobre higiene preventiva	41
Fotografía 2 Charla sobre agua segura	43
Fotografía 3 Capacitación de seguridad alimentaria	45
Fotografía 4 Charla sobre desnutrición	46
Fotografía 5 Monitoreo de niños con desnutrición	48
Fotografía 6 Charla sobre planificación familiar	49
Fotografía 7 Capacitación sobre violencia contra la mujer	51
Fotografía 8 Capacitación sobre derechos de la mujer	52
Fotografía 9 Capacitación sobre participación ciudadana	54
Fotografía 10 Capacitación sobre igualdad de género	55
Fotografía 11 Elaboración de embutidos	57
Fotografía 12 Elaboración de desinfectante	59
Fotografía 13 Elaboración de champú	60
Fotografía 14 Reunión de Comisión Municipal de la Violencia	62
Fotografía 15 Reunión Comisión Municipal de salud	63
Fotografía 16 Reunión de Niñez y Adolescencia	64
Fotografía 17 Reunión de Mujer y Adulto Mayor	66
Fotografía 18 Feria informativa	67

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Rango de edad	8
Cuadro 2 Mortalidad infantil	11
Cuadro 3 Proyectos ejecutados	23
Cuadro 4 Proyectos en ejecución	23
Cuadro 5 Marco legal	28
Cuadro 6 Ponderación de alternativas	35

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACDIJ:	Asociación Comunitaria para el Desarrollo Integral
CAFESANO:	Caficultores Asociados del Norte
CAP:	Centro de Atención Permanente
CELATS:	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUPRE:	Comisión Municipal de Prevención de la Violencia
COMUSAN:	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
CUNOR:	Centro Universitario del Norte
DEMI:	Defensoría de la Mujer Indígena
EPS:	Ejercicio Profesional Supervisado
FUNDENOR:	Fundación para el Desarrollo del Norte
GIZ:	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
MAGA:	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MIDES:	Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC:	Ministerio de Educación
ONG:	Organización No Gubernamental
PNC:	Policía Nacional Civil
RENAP:	Registro Nacional de las Personas
RIC:	Registro Información Catastral
SEPREM:	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN:	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SOSEP:	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
URN:	Unidad de Recuperación Nutricional

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) fue realizado en La Oficina Municipal de la Mujer, del municipio de Purulhá, Baja Verapaz, durante los meses de febrero a octubre del año 2015. Para su desarrollo se aplicó la metodología de Intervención del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS).

Con la autorización del alcalde municipal y su honorable corporación se procedió a elaborar una investigación diagnóstica, que permitió establecer los niveles de conocimientos de la población femenina del municipio; se llevaron a cabo visitas domiciliarias con el firme propósito de recabar información con los vecinos y así poder ganar la confianza de las personas. El proceso de investigación sirvió para conocer los problemas y necesidades de los comunitarios, la identificación del problema de fondo, las manifestaciones y agravantes, lo que permitió delimitar el Problema Objeto de Intervención.

En el primer momento se investigó una serie aspectos de la caracterización general del área de práctica como infraestructura y servicios, situación económica, actividades productivas, organización social etc. Lo que contribuyó a conocer la problemática, se identificó como problema objeto de intervención: El desconocimiento sobre participación ciudadana por parte de las mujeres, lo que limita su participación en el desarrollo de su comunidad.

En el segundo momento se seleccionó la alternativa de acción esta fue: Programas de capacitaciones y formación en temas sociales con acompañamiento

de la Oficina Municipal de la Mujer, instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

En el tercer momento se ejecutaron las actividades, tareas y acciones. Se llevaron a cabo capacitaciones con temas de interés para las mujeres, sobre salud, participación ciudadana e implementación de proyectos.

Las capacitaciones fueron impartidas por invitados de instituciones y estudiante de Trabajo Social, con el fin de contribuir al desarrollo de la comunidad.

Se apoyó al área de práctica: Con perfiles de proyectos, informes mensuales, capacitaciones y la asistencia a reuniones de las diferentes comisiones: Salud, violencia, niñez, mujer y adulto mayor.

Las instituciones públicas involucradas que contribuyeron a la ejecución de las capacitaciones fueron: Defensoría de la Mujer Indígena, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Secretaría Presidencial de la Mujer y Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

Se logró la participación de la mujer en cuanto a la ejecución de las capacitaciones, e implementación de proyectos productivos que fueron planificadas durante el proceso de la práctica; notándose en cambios de actitud, manifestaron sus temores y comienzan a buscar soluciones a la situación en que se encontraban; también un grupo de señoras comenzaron a elaborar: Chorizos y longanizas y lo comercializan dentro de las demás comunidades en los días de mercados.

Para la evaluación de las actividades, tareas y acciones realizadas durante el desarrollo de la práctica, fue necesario una evaluación ex ante que sirvió para identificar el interés de las señoras y concurrente con la finalidad de enmendar los errores que se cometieron durante el transcurso de la práctica. Y la evaluación ex post para evaluar todo el trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

INTRODUCCIÓN

El informe describe las experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que es un elemento principal en la formación profesional, donde destaca la información más relevante. El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Purulhá, Baja Verapaz, institución donde fue ubicada la estudiante para llevar a cabo este proceso, el cual se desarrolló durante el período comprendido de febrero a octubre del año dos mil quince.

La práctica se realizó aplicando la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), la cual consta de cuatro momentos en las que se definen: El problema objeto de intervención, selección de alternativas de acción, ejecución y la evaluación.

Este informe se encuentra estructurado en tres etapas de la manera siguiente:

Capítulo 1: Hace referencia a la caracterización general del Municipio de Purulhá, Baja Verapaz, su historia, localización, vías de acceso, recursos naturales, organización social, situación socioeconómica, aspectos socioculturales, características de la Municipalidad, también incluye la descripción de las necesidades sociales, la problemática y la selección de alternativas de acción.

Capítulo 2: En este capítulo se hace una descripción de las actividades realizadas mediante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), así también la metodología utilizada y las acciones que se realizaron.

Capítulo 3: Se realiza un análisis de los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas, discusión de resultados durante la ejecución, para

2

determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Al final el informe presenta las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

OBJETIVOS

1. Confrontar la teoría con la práctica, mediante metodologías y técnicas que fueron adquiridas en la formación de la carrera de Trabajo Social, que contribuyó a dar soluciones parciales o totales a un problema social.
2. Conocer la realidad social del municipio a través de una caracterización del área de práctica por medio de una investigación diagnóstica.
3. Contribuir a promover la participación de las mujeres en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz, a través de actividades productivas para el desarrollo de las familias.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

1.1 Aspectos generales

1.1.1 Localización

El municipio de Purulhá, se localiza en el kilómetro 165 por la ruta CA-14, a una distancia de 52 kilómetros, de la cabecera departamental de Salamá, Baja Verapaz. Cuenta con una extensión territorial de 248 kilómetros cuadrados. La altitud promedio oscila entre 1570 a 1600 msnm en la cabecera, posee un clima frio húmedo; se estima que la humedad relativa alcanza el 85 por ciento.

1.1.2 Origen histórico

No se ha logrado conocer con certeza cuando se fundó el municipio de Purulhá, ni quienes fueron los primeros habitantes, unos sostienen que fueron *Lacandones*, otros señalan que fueron *poqom'chies* que se ubicaron en la región Oriental, principalmente en las riveras del río Sinanjá, en donde consecutivamente vivieron en luchas internas.

Se le dio el nombre de San Antonio en honor a su patrono San Antonio de Padua. Examinando el Tomo I de la División Política y Administrativa de la República de Guatemala del Bachiller Mateo Morales Urrutia, señala que:

“San Antonio Purulhá, no aparece entre los pueblos y villas del Reino de Guatemala consignados en el índice alfabético; pero su existencia se comprueba en la Distribución de los Pueblos que se hizo para la administración de justicia por el sistema de jurados, adoptó en el Código de Livingston, Decretado el 27 de agosto de 1,836, así como en la división territorial del Estado de Guatemala, decretada por La Asamblea Constituyente, del 9 de Septiembre, de 1839, y en esas dos disposiciones se le nombra simplemente Purulhá”.¹

En el Tomo II Del Diccionario Geográfico de Guatemala, aparece que:

“Durante la época colonial, la cabecera se denomina cómo San Antonio Purulhá”.²

Se cree que en el año de 1,809 llegaron al lugar los primeros pobladores en busca de pastos para su ganado y agua para sus cultivos, según datos recogidos fueron estas familias: Chavarría, Flores, Castro y Cruz, provenientes de los lugares áridos de Baja Verapaz.

Etimológicamente el nombre de Purulhá significa “agua que hierve”. Y deriva de la palabra *Q’eqchi’* “*Purul*” cosa que hierve y “*ha*” agua. Aunque un distinguido lingüista, dice que la palabra se origina del idioma Poqomchi’ y que se compone de las voces “*Pur*” que significa jute *Purul*” jute de y “*ha*” *agua*. Se cree que el nombre de Purulhá se originó del arroyo de la Pila, como en el río del Mezcal en donde pueden verse muchísimos jutes.

1.1.3 Organización política

La organización política del municipio Purulhá, se encuentra conformada por 184 comunidades dividido de la siguiente manera: 22

¹ *Monografía de San Antonio Purulhá, Baja Verapaz*, Departamento de Planificación Municipal (DMP). Año 2013

² *Ibíd.*

aldeas, 103 Caseríos, 43 fincas, 7 haciendas, 4 granjas, 1 paraje, 2 áreas protegidas, 2 corredores biológicos.

1.1.4 Vías de acceso

El municipio de Purulhá tiene acceso por la carretera CA-14, carretera que conduce de la ciudad capital a Cobán, la distancia a la cabecera departamental de Salamá es de 52 km, asfaltados y a la ciudad capital de 169 km. Para poder llegar se utiliza el transporte extra urbano que conduce de Cobán a Purulhá o bien los buses que viajan de Cobán a Salamá o a la ciudad de Guatemala.

1.1.5 Población

El municipio de Purulhá, cuenta con 53046 habitantes de la siguiente manera: 26896 mujeres y 26149 hombres.

CUADRO 1
RANGO DE EDADES

Rango	Población
0 -1 año	1,776
1-4 años	6,738
5-9 años	7,743
10-14 años	7,089
15-19 años	6,380
20-24 años	5,129
25-29 años	3,945
30-34 años	3,001
35-39 años	2,210
40-44 años	1,783
45-49 años	1,491
50-54 años	1,285
55-59 años	1,145
60-64 años	1,052
65 – en adelante	2,279
Total	53,046

Fuente: Centro de Atención Permanente. Año 2015.

1.1.6 Grupos étnicos

Se encuentran conformados por habitantes de los pueblos mayas: *Q'eqchi'*, *Poqomchi*, *Achí*; en un 95 por ciento y un 5 por ciento pertenecen a la población ladina.

Los idiomas que predominan en el municipio son el *Q'eqchi'* y *Poqomchi* en las partes altas y medias del municipio; el idioma *Achí* en la parte baja, el español en el área urbana y en aldeas de Peña del Ángel y Panimá.

1.2 Infraestructura y servicios públicos municipales

1.2.1 Agua

Uno de los servicios que la municipalidad presta a los habitantes purulhenses, es agua entubada. Abastece al 85 por ciento de los vecinos del área urbana. Según estudios que ha realizado el Ministerio de Salud Pública manifiestan que el agua se encuentra contaminada con la bacteria del *Ecoli*, esta bacteria se encuentra en las heces fecales humanas.

1.2.2 Drenajes

Los habitantes del área urbana del municipio cuenta con el servicio de drenaje en un 60 por ciento; sin embargo, se ha derivado un problema de contaminación de los ríos y riachuelos, debido que algunos drenajes desembocan en ellos, lo que provoca contaminación del ambiente natural. El 40 por ciento depositan las excretas en pozos ciegos.

1.2.3 Energía eléctrica

Según informe del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 60 por ciento de familias del área urbana poseen energía eléctrica. En el área rural existe un 40 por ciento de la población de comunidades más cercanas que cuenta con este servicio, beneficiadas por el Programa de Electrificación Rural y la Municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz.

1.2.4 Manejo de desechos sólidos

Un 45 por ciento de los habitantes utilizan el servicio de recolección de basura por parte de la municipalidad, el cual tiene un costo de 10 Quetzales por mes con servicio de dos a tres veces por semana. El 55 por ciento de viviendas queman la basura o la entierran.

1.2.5 Vivienda

Las viviendas que se encuentran ubicadas dentro del municipio, son construidas de paredes de madera, block, techo de lámina una pequeña parte de terraza, adobe, teja.

1.2.6 Salud

El municipio cuenta con un Centro de Atención Permanente (CAP), dividido en clínica de pre-consulta y post-consulta. En el área rural se encuentran ocho puestos de salud, los cuales son atendidos por ocho técnicos en salud.

El recurso humano del Centro de Atención Permanente (CAP) del municipio de Purulhá se encuentra distribuido de la manera siguiente:

- 01 médico coordinador
- 01 médico de ocho horas
- 05 enfermeras graduadas
- 27 enfermeras auxiliares
- 03 técnicos de salud rural
- 01 inspector de saneamiento ambiental
- 01 secretario
- 01 conserje.

La situación de salud en el municipio es deplorable, debido a la falta de personal no se atiende como debiera a las personas del área rural. Las comadronas laboran pero no bajo la cobertura del Centro de Atención Permanente (CAP), y los facilitadores comunitarios, que eran contratados por los Caficultores Asociados del Norte (CAFESANO), fueron despedidos en diciembre de 2014, por falta de presupuesto.

Las principales causas de morbilidad infantil en el municipio son: infección respiratoria, neumonía, enfermedades de la piel, anemia, parasitismo, infección intestinal por la falta de tratamiento en el servicio de agua y la contaminación ambiental por desechos residuales.

CUADRO 2 MORTALIDAD INFANTIL

Enfermedades	Cantidad
Infección respiratoria	5
Neumonía	5
Anemia	1
Infección intestinal	3

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Según información de la Doctora del Centro de Atención Permanente el porcentaje de niños en estado de desnutrición es muy alto en el municipio, un 78 por ciento de niños sufren de desnutrición, algunos niños se encuentran internados en la Unidad de Recuperación Nutricional (URN), otros son remitidos a Salamá cuando se encuentran enfermos de gravedad.

Los niños en las edades de 0 a 5 años, que sufren desnutrición, manifiestan: Pérdida de peso y retardo en crecimiento. Debido a la mala alimentación que la madre realiza durante el período del embarazo.

Los recursos para el funcionamiento del Centro de Atención Permanente (CAP) al igual de una caja chica provienen de fondos que proporciona el padre José Estuardo Can, a pesar de que ya no es párroco de la iglesia.

1.2.7 Educación

La educación en el municipio ha manifestado un gran avance en el área urbana, actualmente se han ampliado las jornadas matutina y vespertina, por ser importante los ciclos básicos y diversificado.

Según información de la unidad informática y estadística del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el índice de analfabetismo se encuentra en un 28.97 por ciento el área urbana, este indicador aumenta en el área rural, el cual se manifiesta más en las mujeres indígenas con un 71.03 por ciento, que no tienen ningún grado de escolaridad.

El ausentismo escolar se manifiesta en el área rural, debido a que las niñas ayudan a las madres en los oficios de la casa o porque tienen que cuidar a los hermanos menores, también emigran a otros lugares desde muy temprana edad en busca de empleo doméstico.

1.2.8 Seguridad ciudadana

El municipio actualmente no cuenta con una sub-estación de la Policía Nacional Civil (PNC) debido a que los vecinos desalojaron a los policías del municipio. Manifiestan que un agente fue el responsable de darle muerte a un vecino que laboraba como taxista y la gente enfurecida le prendió fuego a la subestación. A la hora de alguna emergencia se comunican a la subestación de Salamá.

Los habitantes indican que el lugar con más violencia es la aldea Mochan, donde grupos de jóvenes comienzan a intimidar a las personas que habitan en el lugar y han saqueado viviendas en el

centro del municipio, existen personas que toman la justicia por sus propias manos.

Funciona un juzgado de paz, a cargo de un juez y tres personas más de apoyo.

1.3 Ambiente

1.3.1 Recursos naturales

a. Tierra

Las tierras que pertenecen al municipio en su mayoría son montañosas, peñascos y siguanes; en sí pertenecen a las tierras calizas altas del norte, y en su mayoría son propicios para los cultivos de hortalizas y agroforestales.

b. Agua

Las aguas superficiales se hallan contaminadas, tal es el caso de ríos y riachuelos, debido a que los drenajes desembocan en ellos y ocasionan problemas para las personas; mientras que en las aldeas se encuentran aguas limpias que utilizan los habitantes para preparar sus alimentos.

c. Aire

En época de invierno el aire es demasiado frío se pueden notar bosques nubosos; en épocas de verano es un aire cálido. Templado en la parte media del municipio comprendida de las comunidades de Orejuela a La Cumbre de Pampa y cálido hasta Matanzas.

1.4 Recursos naturales biológicos

1.4.1 Flora

Debido a la fertilidad del suelo y a la bondad del clima, Purulhá es un municipio en el cual se produce todo, se encuentra desde los milenarios árboles de maderas preciosas, hasta las delicadas flores de perfumes inigualables en las que se destacan muchas variedades de orquídeas que son muy solicitadas y apreciadas por su rareza. Los árboles maderables crecen con toda fortaleza en los bosques y selvas, algunas de las cuales se encuentran todavía vírgenes, se pueden mencionar las siguientes especies: Ciprés (*Cupressus*), pino (*Pinus Sylvestris*), zapotillo (*Manilkara zapata*), liquidámbar (*Staraciflua*), nogal (*Opuntia ficus*), cedro (*Cedrela adórate*) y encino (*Quercus oleoides schltl*).

En lo que respecta a árboles frutales, Purulhá produce variedad de frutos, desde, Deciduos, Musáceas, los cítricos más codiciados son: Naranjas (*Citrus sinensis*) y mandarinas (*Citrus Nobilis*).

1.4.2 Fauna doméstica y silvestre

La fauna del municipio está constituida por una gran variedad de especies, algunas en vías de extinción, entre las cuales podemos mencionar: Venados (*Odocoileus Virginianus*), conejos (*Oryctolagus cuniculus*), pizotes (*Nasua Narica*), cotuzas (*Dasyprocta punctata*), micoleones (*Potos flavus*) etc. Purulhá tiene la gloria y el orgullo de poseer entre las especies más raras y de exótica belleza, al ave nacional el Quetzal; a pesar de ser un ave huraña, en determinados meses del año se le puede contemplar propiamente en las cercanías del pueblo. Entre las aves más comunes están: Gavilanes (*Accipiter nisus*), tecolotes (*Gavilan de Harris*) y las lechuzas (*Tyto alba*), entre aves domésticas se pueden observar chompipes (*Meleagris*

gallopavo), gallinas (*Gallus gallus*), perros (*Canis familiaris*) y gatos (*Felis catus*).

1.5 Riesgos y desastres

Según la investigación realizada en el municipio de Purulhá, se han identificado amenazas que ponen en peligro a los habitantes que se localizan dentro de las microrregiones 8, 10,12, el Durazno y Repollal II. Dentro de las principales amenazas se encuentran: Derrumbes, vientos fuertes, erosión, deforestación.

1.6 Actividades económicas

1.6.1 Población económicamente activa

Los habitantes del área rural se dedican a la agricultura en un 78 por ciento, el 22 por ciento desempeñan labores en diferentes instituciones públicas, privadas o bien negocios propios, en puestos diferentes.

1.6.2 Fuente de empleo

La principal actividad económica de las personas que habitan el municipio de Purulhá, es la agricultura; cultivan: Maiz (*Zea Mays*), café (*Coffea arabica*), plátano (*musa paradisiaca*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), papa (*Solanumtuberosum*), repollo (*Brassica oleracea*), brócoli (*Brassica oleraceaitalica*), cardamomo (*Elettaria cardamomun*),

En lo que respecta a la actividad pecuaria, esta actividad la realizan en fincas que se dedican a la crianza de animales, donde aparece el ganado bovino, obtienen de estos animales diferentes productos como la carne y lácteos: Leche, queso, crema y requesón que son distribuidos dentro del municipio por los dueños de dichas fincas.

1.6.3 Actividad productiva

Una fuente de empleo que encuentran los habitantes del municipio es la actividad comercial, entre las cuales se encuentran: Farmacias, gasolineras, ferreterías, zapaterías, hoteles, librerías, talleres de servicios, heladerías, tortillerías, barberías, abarroterías y ventas de comidas rápidas, la mayoría de las personas empleadas en estos comercios son habitantes del municipio.

Algunas personas para generar ingresos elaboran diferentes productos artesanales para la venta, por ejemplo: Tejer telas, servilletas, güipiles, canastos, petates, macetas del árbol chipe o chut, es una ocupación principal de las mujeres, que lo realizan en sus ratos libres.

Los días de mercado del municipio son jueves y domingos, días propicios para la venta de diversidad de legumbres, frutas, carnes; donde las personas llegan del área rural a comercializar sus productos.

1.6.4 Forma de propiedad de la tierra

La mayoría de las personas que residen en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz, son propietarios de las tierras, poseen documentos que los amparan legalmente.

Utilizan sus tierras para cultivos, también existen personas que tienen conflictividad agraria debido que no poseen escritura que los acrediten como dueños de las mismas.

1.6.5 Acceso al sistema de crédito

Las personas que habitan en el municipio tienen pocas posibilidades de acceso a los créditos, debido a que no llenan los requisitos que las instituciones financieras requieren para poder optar a un crédito; dentro de los requisitos solicitados se encuentran: poseer escritura, nivel de ingreso suficiente, los créditos otorgados son a mediano plazo.

1.7 Tecnología

1.7.1 Asistencia técnica por parte de instituciones

Para el cultivo de las tierras y realizar una buena cosecha, se les brinda asistencia técnica a los habitantes del área rural por parte del Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAGA), a través de los extensionistas quienes apoyan en brindar buenas prácticas agrícolas.

1.7.2 Instrumentos de trabajo

Los habitantes que trabajan las tierras utilizan diferentes herramientas como el machete, piocha, macana, azadón.

1.8 Organización social

1.8.1 Religión

La población del municipio en su gran mayoría profesan la religión católica, los centros religiosos en la cabecera lo constituyen las iglesias parroquiales I y II, en las cuales se venera al Patrono San Antonio Padua.

Los habitantes que profesan la religión evangélica, se encuentran concentrados en su mayoría en las aldeas y caseríos,

existen las congregaciones de: Príncipe de Paz, Nazareno, Asamblea de Dios, Lluvia de Gracia, Elim, en su mayoría poseen templos modernos y algunos se encuentran en construcción.

1.8.2 Organizaciones gubernamentales

Las organizaciones gubernamentales que apoyan al municipio son: Ministerio de Educación (MINEDUC), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Juzgado de Paz, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, (MAGA), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Registro Nacional de las Personas (RENAP); Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

1.8.3 Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Las organizaciones no gubernamentales que aún prestan sus servicios a la población de Purulhá son: Fundación Defensores de la Naturaleza, Plan Internacional, Asociación Comunitaria para el Desarrollo Integral (ACDIJ).

1.9 Condiciones de vida

Los habitantes del municipio de Purulhá, se encuentran en pobreza y extrema pobreza, debido a que no pueden acceder a los recursos para satisfacer sus necesidades de subsistencia que les permita una calidad de nivel de vida, tales como: alimentación, vivienda, educación y vestuario.

Según informe del Instituto Nacional de Estadística INE; el nivel de pobreza general se sitúa en el 87 por ciento y de pobreza extrema en un 13 por ciento, estos datos colocan al municipio en el tercero más pobre

del departamento. En el área rural es donde predomina la pobreza y extrema pobreza.

1.10 Organizaciones indígenas

Las principales organizaciones indígenas que apoyan al municipio de Purulhá Baja Verapaz se enlistan a continuación: Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija, Representantes de los Pueblos Indígenas *Q'eqchi'* y *Pocomchi*.

1.11 Aspectos socioculturales

1.11.1 Festividades y tradiciones

Una de las principales festividades del municipio, es la celebración de la feria patronal en honor a San Antonio de Padua abogado y protector de los pobres; esta festividad se celebra del 9 al 13 de Junio, la cofradía de la religión católica tiene a su cargo la organización anual de la fiesta del día de la Cruz, que se lleva a cabo el 3 de mayo.

Dentro de las tradiciones que poseen los habitantes están las visitas a los templos sin embargo, se practican ceremonias de profundo significado para los sectores que conservan la espiritualidad maya, visitan cerros y cuevas para que les concedan abundante cosecha y salud, como también a pedir permiso para la caza de animales.

1.11.2 Recreación

Una de las formas que los pobladores de Purulhá encuentran para recrearse es jugar futbol en sus ratos libres, en el estadio del municipio o bien visitan a sus familiares que residen en otros lugares.

1.11.3 Turismo

Debido a la ubicación donde se encuentra Purulhá es un municipio eco-turístico, tienen una diversidad de especies tanto en flora y fauna. además posee ocho áreas protegidas de suma importancia, como son: El Biotopo del Quetzal, Peña del Ángel, las reservas naturales privadas Monte Bello, Country Delight, San Rafael, Balneario Arroyo Verde y la cueva de Chicoy.

Tiene una diversidad de ríos entre los que se encuentran: Sulín, El Naranja, Concepción, Llano Largo, Matanzas, Panimá; en cuanto a los riachuelos se hallan: Apaj, Cacajá, Chejel, Juminá, Maxaxá, Mezcal, Mulujá, Pancajoc, Raxquix Sacsamani, Xocbal.

Las montañas: Santa Rosa, la Sierra de Chuacús y las Minas; los cerros Chinajá, Guaxabajá, Helvetia, la Cruz, Mulujá y Mochán.

1.12 Características de la institución

La municipalidad es una entidad de carácter pública no lucrativa, se encarga de la administración local del municipio, su presupuesto proviene de fondos nacionales y locales, está al servicio de la población.

1.12.1 Filosofía

a. Visión

“Que el municipio de Purulhá, sea un municipio próspero con gobierno local transparente, donde existe desarrollo sostenible integral con equidad de género, los servicios de educación, seguridad ciudadana, techo mínimo, salud e infraestructura vial fortalecidos, dentro de una sociedad justa y participación para la toma de decisiones. Los Purulhenses, contarán con recursos naturales manejados sosteniblemente a través de alternativas económicas amigables al ambiente

generadoras de empleo, respetando los valores culturales de la población”.³

b. Misión

“Nosotros los Purulhense somos personas propositivas, emprendedores, protegemos el medio ambiente para mantener un municipio verde y limpio, con una educación integral con valores y principios que responden a las necesidades y condiciones del municipio, donde nadie se quede atrás hombres mujeres jóvenes y niños estamos organizados y participamos activamente, para lograr servicios básicos de calidad junto a un gobierno municipal transparente y capaz de promover el desarrollo económico productivo, social, cultural y deportivo”.⁴

1.12.2 Autoridades principales

“El alcalde representa al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo”.⁵

1.12.3 Recursos

a. Humanos

La municipalidad de Purulhá está estructurada para el buen funcionamiento del municipio con el siguiente recurso humano: Alcalde municipal, concejales, síndicos, director financiero, director municipal de planificación, director de recursos humanos, director de servicios públicos, policías municipales y demás unidades subalternas de los mismos.

³Ibíd

⁴Ibid

⁵Ibíd

b. Equipo Tecnológico

Dentro de la tecnología que se maneja dentro de las oficinas municipales para el desempeño de labores se encuentran:

- 1) Computadoras
- 2) Impresoras
- 3) Archivos
- 4) Fotocopiadoras
- 5) Teléfono
- 6) Fax

Aunque cuentan con estos equipos no es suficiente, puesto que no todas las áreas poseen impresoras y esto es algo fundamental en las oficinas.

1.12.4 Presupuesto

Para poder llevar a cabo el plan operativo anual del año 2015, es asignado un presupuesto de Q.10, 219,837.13 por parte del gobierno central.

1.12.5 Proyectos ejecutados

La municipalidad ejecutó en el año dos mil catorce los proyectos siguientes:

CUADRO 3
PROYECTOS EJECUTADOS

Proyecto	Caserío
Mejoramiento de camino rural	Sachoxa a Panchisivic
Construcción del sistema de agua potable	Nuevo Chantelito
Construcción de la cocina de la escuela	Monjas Panimaquito

Fuente: Investigación de campo. Año 2015

1.12.6 Proyecto en ejecución

Algunos de los proyectos en ejecución para el año dos mil quince son:

CUADRO 4
PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Proyecto	Caserío o Aldea
Ampliación del sistema de agua potable	Caserío El Mezcal
Mejoramiento de camino rural con balasto	Suquinay
Mejoramiento de camino rural	Eben Ezer

Fuente: Investigación de campo. Año 2015

1.13 Creación de la Oficina Municipal de la Mujer de Purulhá, Baja Verapaz

“Diferentes organizaciones nacionales y locales de mujeres, acompañadas por la Cooperación Internacional han apoyado la creación de estas oficinas; hasta el año 2007 aproximadamente 75 municipalidades del país, habían constituido Oficina Municipal de la Mujer, respaldadas por acuerdo municipal, aunque esto significa un avance, todavía es limitado pues solamente representa el 22 por ciento de los 333 municipios que existen en Guatemala. La creación de las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM- como oficinas técnicas de apoyo a la municipalidad, responde precisamente a la necesidad de atender de forma eficiente y eficaz las demandas específicas de las mujeres indígenas y no indígenas que habitan en el territorio municipal”.⁶

“La OMM se constituye en el canal institucional entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual así como las diversas expresiones organizativas de las mujeres en el nivel local, con el objetivo de que las mujeres participen activamente en el espacio municipal y que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y presupuesto municipal”.⁷

Para promover y velar, por la participación e inclusión de las mujeres en el ámbito económico, político y social con pertinencia cultural y mejorar la calidad de vida, surge una asociación en el año 1997 llamada Mujeres Vamos Adelante.

La primera acción que realizaron fue conformar una junta directiva; organizada por un grupo de vecinos del municipio quienes vieron la necesidad de impulsar la participación de la mujer en diferentes ámbitos; esta asociación funcionó tres años, en la cual implementaron el mobiliario y equipo para el funcionamiento de la misma.

⁶ Ibid

⁷ Ibid

En el año 2000, se le propone al alcalde municipal, para que la Asociación pasara a ser lo que es hoy día la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), su primera coordinadora fue Isabel Morales, una de las fundadoras.

La Oficina Municipal de la Mujer ha realizado asesorías y acompañamientos para que las mujeres indígenas y no indígenas, puedan hacer valer sus derechos ante diferentes instancias; al igual que han recibido diferentes capacitaciones en diversos temas sociales para que sean formadas e informadas.

La coordinadora y promotora de la Oficina Municipal de la Mujer, desarrollan los temas sociales en las 22 comunidades que se tienen priorizadas en el Plan Operativo Anual. Cada año se priorizan diferentes comunidades, existen algunas por su lejanía no son tomadas en cuenta y nunca se ha trabajado con ellas.

Los proyectos que han sido ejecutados por la Oficina de la Mujer son escasos, solo la comunidad de la Presa fue beneficiada por ecofiltros que fueron proporcionados por el colegio Vida y 200 molinos de mano para los caseríos de Sacsamani y Panzal; las semillas para la elaboración de huertos que fueron gestionados por la anterior coordinadora. Actualmente se ha logrado un proyecto de piedras de moler, beneficiando a 33 familias de la comunidad de Monjas Panimaquito.

Las capacitaciones realizadas por la estudiante de Trabajo Social, mediante el Ejercicio Profesional Supervisado; se efectuaron con el propósito de fortalecer los conocimientos educativos que las señoras poseen en el ámbito social y económico que fueron distribuidos en tres módulos: Salud, educativo y productivo. También

representar a la Oficina de la Mujer en reuniones de comisiones de salud, mujer, niñez y adulto mayor.

1.13.1 Filosofía

a. Misión

“La oficina municipal de la mujer está constituida por un equipo técnico que contribuye a promover la equidad de género en el ámbito municipal en apoyo con el concejo municipal, comisiones municipales, COMUDE, y en coordinación con las demás oficinas técnicas municipales, así como con constituciones estatales, institucionalidad de las mujeres, organizaciones de mujeres y sectores especialmente de la sociedad civil con presencia en el municipio”.⁸

b. Visión

“La oficina Municipal de la mujer institucionalizada en la estructura municipal, inciden, impulsan, elaboran y asesoran la formulación de políticas públicas municipales con equidad de género y apoyando procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo”.⁹

c. Objetivos

“Promover la participación activa y organizada de las mujeres en el COMUDE y a través del COCODE y fortalecer su liderazgo en la elaboración y propuesta de iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales como sujetas de desarrollo con derechos propios, que estas se reflejan en el presupuesto municipal.

Promover espacios de interlocución y diálogo entre la municipalidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio y las organizaciones de las mujeres para la elaboración y o seguimiento de la política para la equidad.

⁸ Ibíd.

⁹ Ibíd.

Fortalecer a las organizaciones de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas para incidencia y participación política en el desarrollo integral de las mujeres en el municipio”.¹⁰

1.13.2 Marco legal de funcionamiento

“Informar al Concejo Municipal y sus comisiones, a la Alcaldesa o Alcalde, al COMUDE y sus comisiones y a las instancias que sean necesarias, sobre la situación específica de las mujeres del municipio con el objetivo de elaborar e implementar propuestas públicas y acciones permanentes a favor de las mujeres.

Elaborar, ejecutar y evaluar planes operativos anuales de la oficina.

Fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre derechos humanos.

Identificar y gestionar con los medios de información y comunicación del municipio, con el fin de difundir el quehacer de la OMM y que a su vez sirva de contacto entre la OMM y las mujeres del municipio en especial de las aldeas más lejanas”.¹¹

¹⁰ Ibíd.

¹¹ Ibíd., Pág. 29.

CUADRO 5

MARCO LEGAL DE FUNCIONAMIENTO

Leyes Nacionales	Marco Político	Instrumentos Internacionales Ratificados por Estado de Guatemala
Constitución de la República de Guatemala	<p>Acuerdo de paz 1996 sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria</p> <p>Acuerdo fortalecimiento del poder civil del ejercicio de una sociedad de democrática</p> <p>Acuerdo sobre entidades y derechos de los pueblos indígenas</p>	Declaración universal de los derechos humanos
Ley Marco de los Acuerdos de Paz	Política nacional de descentralización	Convención de los derechos políticos de las mujeres
Código Municipal y sus reformas	<p>Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres 2008-2023.</p> <p>Acuerdo gubernativo 570-2007 que lo aprueba</p>	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), por sus siglas en inglés y su protocolo.
Ley general de descentralización del organismo ejecutivo (Decreto 14-2002).	Agenda articulada de las mujeres mayas garífunas y xincas 2007	Convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial
Ley de los consejos de desarrollo urbano y su reglamento		Convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial
Ley de desarrollo social		Convención 169 de la organización internacional del Trabajo OIT, sobre pueblos indígenas tribales

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

1.13.3 Recursos

a. Humanos

Una Coordinador

Una Promotora

Una Secretaria

El recurso humano que labora en la Oficina Municipal de la Mujer no es suficiente para trabajar en todas las comunidades y responder a las demandas de las usuarias.

“La coordinadora es la encargada de velar por el funcionamiento de la oficina municipal de la mujer, Preferentemente ser una lideresa local representativas de las mujeres del municipio, que posea compromiso y empoderamiento para llevar adelante las funciones de la OMM debiendo coordinar, planificar y ejecutar proyectos para el desarrollo de las mujeres”.¹²

La promotora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), es la que realiza diferentes acciones con las usuarias tales como: Visitas domiciliarias, capacitaciones, actividades productivas entre de otras.

La secretaria, lleva a cabo la recepción de expedientes, atiende e informa a las usuarias de la institución.

La problemática dentro de la Oficina de la Mujer:

- 1) Desorganización en cuanto a las funciones que el personal debería brindarle al usuario.

¹² Ibíd.

- 2) El poco conocimiento de parte de la coordinadora como directora de la Oficina.
- 3) La promotora posee conocimientos prácticos aunque no los conocimientos teóricos para el desempeño del cargo.

b. Equipo técnico

Para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer se posee los siguientes recursos técnicos:

- 1) Dos computadoras
- 2) Una impresora
- 3) Dos archivos
- 4) Dos escritorios con sus sillas
- 5) Engrapadoras

Una limitante en la Oficina de la Mujer es el no tener acceso a internet, muchas de las instituciones que coordinan con esta oficina envían convocatorias e información por este medio de correo electrónico.

1.13.4 Organización de mujeres

En el municipio existen 125 comunidades, 48 comités de mujeres se encuentran organizadas, buscan promover la participación de la mujer en diversos proyectos. Pero la Oficina Municipal de la Mujer únicamente atiende a 22 comunidades.

La participación de los comités que se encuentran organizadas es poco activo. La desmotivación por la poca información que tienen sobre el ámbito social, político y cultural les limita su participación ciudadana.

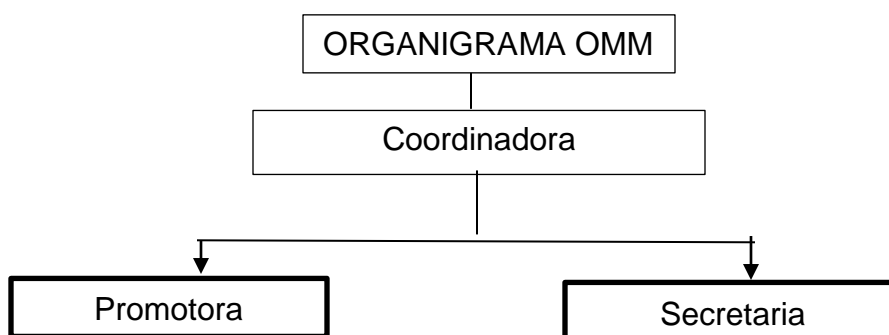
En cuanto a las funciones que les corresponde, no todas cumplen como debieran sus deberes y obligaciones, en ocasiones una sola persona realiza el trabajo.

Las mujeres que pertenecen al comité son personas que no saben leer y escribir y esto dificulta poder integrarse a alguna reunión y poder comprender o desempeñar bien sus funciones; por esa razón no hay participación ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

1.13.5 Organización y planificación del trabajo

La organización y planificación del trabajo es realizada por el personal que labora en la Oficina Municipal de la Mujer, y se lleva a cabo en los primeros días de mes, donde se planifican las acciones que se deberán de realizar.

1.13.6 Organigrama



1.13.7 Poder de decisión

La promotora quien toma las decisiones dentro de la Oficina Municipal de la Mujer.

1.13.8 Problemas encontrados en el municipio

Los problemas que fueron identificados son los siguientes:

- a. El analfabetismo en el municipio de Purulhá se encuentran en un 71.03 por ciento.
- b. Purulhá es uno de los municipios que presenta casos de desnutrición en un 78 por ciento en niños menores de tres años.
- c. los roles asignados tradicionalmente a las mujeres son solo para el mantenimiento del hogar.
- d. Poca coordinación de las lideresas de las comunidades en cuanto a las actividades.
- e. Inexistencia de un manual de funciones sobre las labores que deben de realizar el personal administrativo de la Oficina Municipal de la Mujer.
- f. Pocos conocimientos que posee el personal, en temas sociales.
- g. Adolescentes menores de 17 años, son madres de familias.
- h. Desinterés de la Oficina Municipal de la Mujer en coordinar con las demás instituciones presentes en el municipio.

1.14 Análisis de la problemática

1.14.1 Necesidad social

Después del análisis de la problemática se llegó a la conclusión que la necesidad social es: Falta de conocimientos sobre participación ciudadana. Debido a que las mujeres necesitan recibir una educación informal que les permita adquirir nuevos conocimientos y formarse una idea de la realidad en viven.

1.14.2 Problema de fondo

La educación informal y escaso conocimientos sobre participación ciudadana que poseen las mujeres no les permite desarrollar sus roles como habitantes dentro y fuera de su comunidad.

1.14.3 Manifestaciones

- a. Analfabetismo.
- b. patriarcado dentro de las comunidades del municipio de Purulhà.
- c. Desinterés de la institución.
- d. Falta de formación ciudadana.
- e. Desinterés de actividades comunitarias.

1.14.4 Agravantes

- a. Falta de oportunidades de educación.
- b. Mujeres sumisas.

- c. Le restan oportunidades a las mujeres de ser beneficiadas en talleres de capacitación.
- d. No hay participación de la mujer a nivel local.
- e. Desconocimiento sobre participación ciudadana.
- f. Influencias políticas que existen en las comunidades.

1.14.5 Problema objeto de intervención

El desconocimiento sobre participación ciudadana por parte de las mujeres, lo que limita su participación en el desarrollo de su comunidad.

1.14.6 Alternativas de acción

- a. Programas de capacitaciones de información y formación en temas sociales, con acompañamiento de la Oficina Municipal de la Mujer; aliadas con instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
- b. Manual de funciones para el personal administrativo de la Oficina Municipal de la Mujer.

**CUADRO 6
PONDERACION DE ALTERNATIVAS**

No	Criterios	Alternativas de acción	
		A	B
1	Posibilidades de coordinación con otras instituciones	5	3
2	Se cuenta con recursos económicos y financieros	4	3
3	El recurso Humano cuenta con experiencia Laboral	5	4
4	La alternativa Llena las expectativas de los agentes sociales	4	2
5	No se afecta física, psicológica o moralmente a usuarios	4	4
	Se tiene la aprobación y apoyo de los usuarios	4	2
6	Se cuenta con tiempo	4	3
7	Se tiene respaldo legal	5	3
8	Se cuenta con el espacio físico	5	4
9	Iniciativa y colaboración del grupo	5	2
10	Nivel de conocimiento del problema	4	2
11	Antecedentes de la institución en la ejecución de proyectos	2	2
Total		51	34

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

4.1.6 Alternativa seleccionada

Programas de capacitaciones de información y formación en temas sociales, con acompañamiento de la Oficina Municipal de la Mujer; aliadas con instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se tuvo un acercamiento positivo con el personal administrativo de la municipalidad y también con las personas de las comunidades en la elaboración del informe diagnóstico, que sirvió para conocer e identificar los problemas y necesidades que aquejan a la población. Las técnicas que sirvieron para recabar la información fueron; La observación y la entrevista.

2.1 Metodología

La metodología utilizada durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), fue la propuesta del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS); las actividades se llevaron a cabo en cuatro momentos: Definición del Problema Objeto de Intervención, Selección de Alternativas de Acción, Ejecución y Evaluación.

2.1.1 Problema objeto de intervención

“Es delimitar que aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional”.¹³

Luego de enlistar los problemas y darle prioridad a los aspectos concretos de la problemática, se pudo identificar: La necesidad social, el problema de fondo, las manifestaciones y los agravantes; para luego identificar el problema objeto de intervención (POI); el cual fue: El desconocimiento sobre participación ciudadana

¹³ Centro Latinoamericano de Trabajo Social. *La Práctica del Trabajador Social*; Guía de Análisis. Lima; Perú; Editorial Hvmanitas. 1995.

por parte de las mujeres, lo que limita su participación en el desarrollo de su comunidad.

Para definir el problema objeto de intervención, fue necesario recabar información sobre la formación y educación que las mujeres del municipio de Purulha Baja Verapaz tenían que hacer al respecto.

2.1.2 Selección de alternativas

A partir del diagnóstico y análisis de la problemática e identificado el Problema Objeto de Intervención, se procedió a la selección de alternativa de acción que fue: Programas de capacitaciones de información y formación en temas sociales, con acompañamiento de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

2.1.3 Ejecución

“En este momento se conjuga y pone a prueba el conocimiento que se tiene del problema objeto de intervención, la relación que existe entre éste y la alternativa seleccionada. Se caracteriza por la puesta en marcha de una acción, con miras a un logro concreto en la modificación del problema o necesidad identificada”.¹⁴

En esta fase de la metodología, se puso en marcha la planificación, la movilización de recursos y ejecución de las capacitaciones de acuerdo al cronograma de actividades.

¹⁴ Ibíd.

2.1.4 Evaluación

“La evaluación es una operación continúa, sistemática, flexible y funcional, que al integrarse al proceso de intervención profesional, señala en qué medida se responde a los problemas sobre los cuales interviene y se logran los objetivos y metas en las que se describen y analizan las formas de trabajo, los métodos y técnicas utilizadas y las causas principales de los logros y fracasos”.¹⁵

Para evaluar las acciones que se llevaron a cabo durante el proceso de la práctica, se utilizó la evaluación ex ante de esta manera se identificó el interés y voluntad de las mujeres, en el desarrollo de las actividades, se aplicó la evaluación concurrente que permitió analizar la forma de trabajo, si las actividades ejecutadas en ese momento se estaban alcanzando los objetivos propuestos. Con la evaluación ex post, se evaluó si se lograron los objetivos propuestos por la práctica y el nivel de impacto en las mujeres capacitadas.

2.2 Actividades realizadas

Las actividades realizadas en los caseríos; Rincón Nueva Jerusalén, La presa, Suquinay, Tierra Linda Sulín, Cerro la Cruz, Rincón el Carpintero, se efectuaron con el propósito de fortalecer los conocimientos de las señoras que disminuya el desconocimiento de temas en el ámbito social y económico; que fueron distribuidos en tres módulos: Módulo de salud, módulo educativo y módulo productivo.

Para dar inicio a las actividades primero se realizaron reuniones con las lideresas y madres guías de los caseríos, para establecer las fechas y horas de iniciar las acciones.

¹⁵ Ibíd

2.3 Módulo salud

2.3.1 Higiene preventiva

El propósito de la charla fue darles a conocer a las mujeres; sobre la importancia de los hábitos higiénicos, además las complicaciones que traen consigo la falta de higiene personal, en la preparación de los alimentos y la vivienda.

Esta charla fue impartida en los seis caseríos, donde se habló sobre higiene preventiva, es uno de los derechos que debe tener todo ser humano en el transcurrir de su vida cotidiana. La higiene personal, higiene en la vivienda e higiene en los alimentos; son medios que nos ayudan a mantenernos sanos y a prevenir enfermedades gastrointestinales e infecciones en la piel. La estudiante de Trabajo Social fue la encargada del desarrollo de los temas.

Asistieron a dicha actividad 76 señoras, se esperaba que hubiera más participación pero debido a que tenían que laborar en el campo no podían acudir a las actividades programadas. Las sesiones se socializaron con apoyo de material didáctico con imágenes ilustradas, marcador y sellador, además de la traducción al idioma materno para el desarrollo de la misma; estas herramientas facilitaron las exposiciones y la comprensión de las participantes.

Al momento de concluir la capacitación, se realizó una evaluación donde cada una dio su punto de vista sobre el tema y lo que ellas pensaban al respecto; también manifestaron que es bueno para ellas conocer más sobre este tema por ser madres que tiene niños con desnutrición y que deben de cuidar de los pequeños, para no contraer más enfermedades. Las presidentas de los distintos comités de mujeres, agradecieron por la charla impartida; indicaron la importancia que las señoras conozcan más sobre el tema y así ellas

llevarlo a la práctica para poder combatir las distintas enfermedades que los malos hábitos higiénicos vienen a ocasionar en las distintas familias, agradecieron a la estudiante de Trabajo Social por las actividades que se programaron.

FOTOGRAFÍA 1

CHARLA SOBRE HIGIENE PREVENTIVA



Tomada por: Reina Tun. Año 2015

2.3.2 Agua segura

Ante la dificultad de disponer de agua entubada para el consumo humano, principalmente por motivo de recursos y la lejanía de los lugares, se impartió el tema agua segura con el objetivo que las señoras puedan disminuir las bacterias que contiene el agua, se utilizó los tres métodos: Método del sodis: Es un método de desinfectar el agua, usando la luz del sol y botellas transparente plásticas adecuadas. Método hervido: Se hierve el agua a fuego fuerte y luego se deja enfriar y ya se puede consumir. Método clorado: Se deposita agua en ollas o botellas y se le agrega dos gotas de cloro para cada botella de agua.

Se tuvo la participación de 60 señoras, la actividad fue desarrollada por la epesista de Trabajo Social, en los distintos caseríos, donde se les dio a conocer los tres métodos para disminuir las bacterias que contiene el vital líquido y la importancia de utilizar agua segura, que es de beneficio para toda la familia y con ello se evitan enfermedades gastrointestinales tanto en niños, adultos y ancianos.

Las personas que participaron en esta actividad, manifestaron que es interesante saber de estos métodos y que ellas solo conocían el método de agua hervida; también el clorado pero no sabían que cantidad de cloro se usa por cada litro de agua, el método del sodis era nuevo para ellas.

En algunos de los caseríos visitados se contó con la presencia del presidente del COCODE, manifestó que ninguna institución les había dado esta charla sobre el agua segura y que era sumamente importante porque ellos únicamente cuentan con agua entubada y que cada vez que limpiaban alrededor de donde se encuentra el nacimiento que los abastece siempre tenía basura. También indicaron que la poca participación de las señoras era que en esos momentos se encontraban divididos debido a cuestiones políticas y fue el motivo de que no todas asistieran porque pensaban que era sobre política; a pesar que se les indicaba que era una charla educativa.

El material utilizado para el desarrollo, fueron proporcionados por el Centro de Atención Permanente (CAP), facilitaron trifoliales para el desarrollo del tema agua segura, imágenes que utilizó la epesista para mostrarles a los presentes los tres métodos y el modo de utilizarlos.

FOTOGRAFÍA 2

CHARLA SOBRE AGUA SEGURA



Tomada por: Brenda Leal Jolomna. Año 2015

2.3.3 Seguridad alimentaria

El nivel de conocimientos sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional es escasa, se observó que en estos caseríos priorizados existen una gran cantidad de niños que padecen de desnutrición aguda, esto a raíz de la mala alimentación que sus habitantes consumen. Lo anterior se debe a que no poseen disponibilidad y acceso a los alimentos, lo que se ve reflejado en distintos tipos de desnutrición y como resultado de ello: Niños con retardo en crecimiento, problemas de aprendizaje y pérdida de peso en menores de 5 años.

El objetivo del tema fue darles a conocer la importancia de consumir alimentos sanos que contengan proteínas, vitaminas que necesitan en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica que les garantice bienestar para su desarrollo. Es importante que conozcan sobre la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional que existen en las comunidades.

La epesista de Trabajos Social fue la encargada del desarrollo de la charla, se les explicó la importancia de los buenos hábitos alimenticios, desde que las mujeres se encuentren en proceso de gestación y luego al nacer los niños, para ello se llevó a cabo la utilización de vegetales y también comida chatarra para hacer la comparación.

La Trabajadora Social les explicó los cuatro componentes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), se realizaron cuatro sesiones en cada una de las comunidades, en la primera sesión se les explicó el primer componente que es la disponibilidad de los alimentos, donde se tomó en cuenta la producción, almacenamiento y la ayuda alimentaria que proporciona el Estado.

La segunda es acceso de los alimentos, que todos tengan accesibilidad física y económica y que todos los hogares puedan producir sus alimentos. El tercer elemento consumo de los alimentos, se les dio a conocer la forma de preparar los alimentos a nivel familiar, individual o comunitario; se utilizó las plantas nativas de las comunidades. El cuarto es la utilización biológica, se refiere así a la mala manipulación de los alimentos que trae como consecuencia la desnutrición; se explicó que es necesario tener acceso a agua entubada y así como buenas condiciones de higiene.

Esta acción fue coordinada con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), a través de su extensionista de la Casa Hogar Saludable, quien fue la encargada de la demostración y preparación de los alimentos con plantas de las comunidades, se dio a conocer la cantidad de nutrientes y vitaminas que contenían cada una de las hierbas y vegetales utilizados para la misma, y cómo lo debían de preparar. Las madres guías y presidentas de los distintas

comunidades indicaron su agradecimiento por esta capacitación existen madres que no preparan sus alimentos como debieran para su familia y es por ello que existen niños con desnutrición.

FOTOGRAFÍA 3

CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA



Tomada por: Marta Julia Chun. Año 2015

2.3.4 Desnutrición

El propósito fundamental de este tema fue darles a conocer las causas y consecuencias que se adquiere cuando se padece de desnutrición; es de gran importancia que las señoras sepan que el cuerpo de una persona no obtiene los nutrientes suficientes, debido al consumo de una dieta inadecuada o no balanceada, la desnutrición es la principal causa de muertes de lactantes y niños.

Para romper con el silencio cada una de las presentes, dieron a conocer su nombre y qué esperaban de la charla, también para verificar si conocían que era la desnutrición. La participación y asistencia de las mujeres fue de 80 mujeres embarazadas y madres de niños menores de 5 años de edad; a las personas que asistieron a

esta actividad se les habló para concientizarlas a utilizar sus plantas nativas para alimentos.

Luego que se concluyera la charla tomaron la palabra; indicaron que no alimentaban sanamente a los niños, consumían sopas instantáneas y no alimentos preparados por ellas. Manifestó la madre guía que fue importante esta charla, debido que existen adolescentes que se encuentran en estado de gestación y con mala alimentación esto ocasionaba que el niño naciera desnutrido.

La epesista de Trabajo Social desarrolló el tema, se apoyó con carteles que fueron elaborados por la epesista y la traducción del mensaje en el idioma materna; estas herramientas facilitaron la mejor comprensión para las presentes. Como también se utilizó marcador y sellador que sirvieron para el desarrollo del tema. Una de las limitaciones que se tuvo fue el factor tiempo, debido a que muchas de las señoras laboran en fincas cercanas y otras por cuestiones políticas había mucho divisionismo.

FOTOGRAFÍA 4

CHARLA SOBRE DESNUTRICIÓN



Tomada por: Brenda Leal. Año. 2015

2.3.5 Monitoreo de niños con desnutrición

Purulhá, Baja Verapaz, es uno de los municipios con más índice de desnutrición que afecta a mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 5 años. El objetivo primordial fue conocer las condiciones en las que se encuentran los menores que han sido afectados por la desnutrición.

Acompañada del concejal segundo de la municipalidad de Purulhá se realizó la actividad de monitorear a los niños que se encontraban en recuperación en su vivienda y de los que estaban aún internados en el Centro de Recuperación Integral del Municipio.

Con el fin de verificar si los alimentos eran los adecuados en sus tres tiempos de comida, así mismo constatar si los padres vivían pendiente de sus hijos que se encontraban internados y qué dificultad habían obtenido en visitarlos.

Se apoyó de un traductor al idioma materno y se aplicó una ficha socioeconómica que vino a facilitar el trabajo de monitorear a los niños en desnutrición. La epesista de Trabajo Social fue la encargada de llenar las fichas con los datos personales de las personas afectadas. La municipalidad facilitó el traslado de la estudiante y las personas que la acompañaban.

FOTOGRAFÍA 5

MONITOREO DE NIÑOS CON DESNUTRICIÓN



Tomada por: Neftaly Paredes. Año 2015

2.3.6 Planificación familiar

La planificación familiar es un tema que muchas de las señoras desconocían, es por ello que su primordial propósito fue darles a conocer la importancia de utilizar algún método de planificación explicarles qué tipos de métodos existen y las causas y reacciones secundarias que estos ocasionan al momento de ser utilizados.

Antes de comenzar con el tema la epesista de Trabajo Social, se refirió a las presentes donde les dio a conocer la importancia de la planificación familiar se realizó una lluvia de ideas con las señoras donde cada una de ellas indicaba qué sabían sobre dicho tema.

La persona encargada del desarrollo de este tema fue la enfermera profesional del Centro de Atención Permanente (CAP), quien proporcionó material didáctico para el desarrollo del mismo, se explicó cada una de las reacciones que estos métodos ocasionan en las personas. La traducción al idioma materno, facilitó la comprensión de las señoras.

Al final la profesional, preguntó a las señoras sobre qué habían aprendido, las señoras manifestaron que sus esposos no las dejan planificar porque con estos métodos llegaban a adquirir cáncer.

Las presidentas de los diferentes comités agradecieron a la profesional y a la epesista de Trabajo Social por impartir las charlas ellas desconocían qué métodos existían. Al finalizar la actividad se les repartió folletos sobre los métodos de planificación, como también una cartilla donde se promocionaba un nuevo método de planificación llamado Noristerat inyectable.

FOTOGRAFÍA 6

CHARLA SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Tomada por: Marleni de Xicol. Año 2015

2.4 Módulo educativo

Las charlas educativas fueron una opción para facilitar la formación sobre participación ciudadana y disminuir el índice de desconocimiento de temas; muchas veces manipulan el pensamiento de la mujer que posee pocos conocimientos y las inducen a ser mujeres sumisas. Estas charlas permiten también la intervención de expertos sobre dichos temas.

2.4.1 Violencia contra la mujer

El propósito, fue darles a conocer qué es violencia a y así poder identificar los tipos de violencia que se ejerce contra las mujeres. Debido que la violencia contra las mujeres afecta a familias y comunidades de todas las generaciones.

Se contó con la asistencia de 65 señoras originarias de seis comunidades, se esperaba que asistieran más pero por el factor tiempo que disponían algunas de las vecinas o por cuestiones políticas no les permitían asistir a las actividades.

La forma de convocar a las personas se realizó por medio de las lideresas, madres guías, la estudiante de Trabajo Social la que se comunicaba con las lideresas para establecer la fecha y hora, algunas de las actividades se realizaron en casas particulares, en los corredores de las escuelas y en los salones comunales; la institución encargada de desarrollar los temas estuvo a cargo de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).

La metodología de la actividad estuvo basada en conformación de grupos para luego exponer las interrogantes. Como material didáctico se utilizaron marcadores, sellador, papelógrafo y la traducción al idioma materno. El material utilizado fue proporcionado por la institución encargada del taller y la refacción gestionada ante la municipalidad de Purulhá.

Las lideresas manifestaron estar contentas por el tema, indicaron que existe poco empoderamiento sobre el tema violencia contra la mujer, y por ello son sometidas a golpes y por temor no denuncian; algunas también indicaron que se sienten desprotegidas cuando acuden al juzgado, lo único que les dan es una medida de seguridad y no cuentan con Policía Nacional Civil en el municipio.

FOTOGRAFÍA 7

CAPACITACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Tomada por: Brenda Leal Jolomna. Año 2015

2.4.2 Derechos de la mujer

El propósito fundamental, fue darles a conocer los derechos de la mujer que deben de ser conocidos y respetados, para la construcción de la sociedad cada vez más equitativa y justa para todas.

Se tuvo como objetivo fomentar en las mujeres la importancia de conocer los derechos de la mujer, con ello se puede eliminar la desigualdad de género, que sean tratadas todas por igual y que no sean discriminadas por el simple hecho de ser mujeres.

La Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), fué la encargada del desarrollo del tema, se contó con la participación de 85 mujeres originarias de seis comunidades. El licenciado de (SEPREM) les pregunto a las asistentes si tenían la idea sobre los derechos de la mujer, algunas indicaron que si otras desconocían por completo sobre el tema. Los recursos utilizados para el desarrollo fueron carteles marcadores, selladores, al igual que se contó con un traductor para que las señoras comprendieran mejor el tema.

Para llevar a cabo la actividad, se apoyó de la técnica lluvia de ideas, donde indicaron algunos derechos que ellas conocían, se conformaron tres grupos donde se debía de anotar todos los derechos que indicaban, daban sus ideas y se anotaban en papelógrafos.

Las presidentas de mujeres y las madres guías, agradecieron a los profesionales sobre el tema impartido. La epesista tomó la palabra para concientizarlas a seguir adelante con la participación y así empoderarse sobre sus derechos.

FOTOGRAFÍA 8

CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE LA MUJER



Tomada por: Brenda Leal Jolomna. Año 2015

2.4.3 Participación ciudadana

Esta actividad tuvo como principal objetivo incentivar la participación de la mujer en los aspectos sociales, culturales y políticos, ser parte de los procesos de toma de decisiones y fomentar la democrática.

La asistencia fue de 76 señoras originarias de seis comunidades, incentivándolas a participar en las acciones que ejecute el comité de mujeres por el desarrollo. La epesista de Trabajo Social fue la encargada del desarrollo del tema. La metodología estuvo basada en la conformación de grupos para luego exponer las interrogantes.

Las actividades se socializaron con apoyo de material didáctico, carteles, afiches, además de una traductora que dio el mensaje en el idioma materno, lo que facilitó la comprensión del tema a las presentes.

En el momento del desarrollo del tema se comenzó a ver el interés de las personas, manifestaron que su falta de participación se debía a que algunas laboraban en fincas y otras los esposos no las dejaban participar a las capacitaciones, porque ellos asisten a las asambleas que organizaban el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y ellas se quedaban al cuidado de sus viviendas.

FOTOGRAFÍA 9

CAPACITACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Tomada por: Brenda Leal Jolomna. Año 2015

2.4.4 Igualdad de género

El fin primordial sobre el tema fue fortalecer el conocimiento del sector femenino en igualdad de género y sobre todo que dicha formación les permitiera oportunidades iguales dentro de la sociedad, la importancia que tiene superar la desigualdad poder tener oportunidades para participar en diferentes actividades: Sociales, culturales, religiosas, políticas, así puedan lograr desarrollo dentro de su comunidad.

En la actualidad las mujeres suelen estar en una posición de desventaja en comparación con los hombres, sin embargo es necesario que exista igualdad para alcanzar un trato equitativo en los diferentes ámbitos, sociales políticos y culturales. Los conocimientos necesarios para su vida cotidiana y el trabajo dentro de su comunidad y fuera de ella.

Este tema se llevó a cabo en el salón municipal de la municipalidad de Purulhá fue coordinado con el personal de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), las lideresas fueron un pilar fundamental para que se pudiera llevar a cabo esta actividad.

Los recursos utilizados para el desarrollo del tema fueron papelógrafos, marcadores, selladores; la metodología utilizada para el avance del tema fue la conformación de grupos, la actividad se dividió en tres fases: En la primera fase, se impartió el tema; en la segunda fase; se organizaron grupos donde identificaron los roles de las mujeres; y en la tercera fase, exposición de los roles por cada grupo, cada uno de los grupos asignó a un representante para poder exponer los roles identificados, la traducción en el idioma materno, estas fueron herramientas que facilitaron la comprensión del mensaje.

FOTOGRAFÍA 10

CAPACITACIÓN SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO



Tomada por: Dalia Deoniso. Año 2015

2.5 Módulo productivo económico en el hogar

Según las costumbres de las familias rurales, algunas mujeres asisten a la escuela solo con el fin de aprender a leer y escribir a temprana edad y desertan de la escuela para dedicarse a ser amas de casa, ayudan en los oficios domésticos o bien migran para otro lugar en busca de trabajo, es curioso notar que en las familias, las mujeres juegan un rol fundamental en el sostenimiento del hogar. En este sentido, la mujer no logra un nivel de educación adecuado, es por esto que se ven obligadas a depender económicamente de su pareja. Con el propósito de apoyar el desarrollo de las mujeres rurales se capacitaron en la elaboración de embutidos, desinfectante y shampoo, para su consumo o bien poder comercializarlo dentro de su comunidad o en los días de plaza en el municipio.

2.5.1 Elaboración de embutidos de cerdo

Mujeres de seis comunidades del municipio de Purulha, Baja Verapaz, fueron capacitadas en la elaboración de chorizos y longanizas, esta actividad fue coordinada con la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), el propósito fue de que pudieran comercializarlo o bien para el consumo familiar.

La epesista de Trabajo Social, apoyó con la planificación para la ejecución, esto se llevó a cabo a través de reuniones con las lideresas y madres guías, donde se coordinó el día y la fecha que el extensionista social de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), realizaría las capacitaciones en cada una de las comunidades priorizadas y el material utilizado.

Se tuvo una participación de 96 señoras originarias de seis caseríos del municipio de Purulhá, el material humano fue proporcionado por la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y del Centro Universitario del Norte (CUNOR) a través de una epesista, los insumos utilizados para las capacitaciones de embutidos fueron proporcionados por la epesista de Trabajos Social y señoras participantes. Los chorizos y longanizas que fueron elaborados por las señoras fueron repartidos.

FOTOGRAFÍA 11

ELABORACIÓN DE EMBUTIDOS



Tomada por: Nicodemus Calel. Año 2015

2.5.2 Elaboración de desinfectante

El objetivo fue desarrollar las capacidades productivas de las mujeres, en la elaboración del producto que puede ser comercializado para generar ingresos económicos y contribuir a la economía de su familia, es un producto utilizado para la limpieza en el hogar.

Fue coordinada con La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), la extensionista de campo quien fue la encargada de la capacitación. En el proceso de la elaboración del desinfectante las integrantes se involucraron, durante la realización de esta actividad se observó interés y entusiasmo.

La participación fue bastante aceptable, a pesar que se encontraban divididas, se tuvo una participación de 80 señoras originarias de 6 comunidades. Se tuvo la presencia de algunos de los presidentes de (COCODE). El material fue gestionado en la ciudad capital y proporcionado por la estudiante de Trabajo Social y la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, se contó con un traductor y esta herramienta facilitó la comprensión de las participantes.

Luego de concluida la acción se conocieron las opiniones y sugerencias respecto a la capacitación proporcionada, manifestaron que a ellas les gusta estos tipos de capacitaciones, porque aprenden a realizar diferentes productos. También indicaron que no asistían todas las señoras debido a que trabajaban en diferentes oficios lo que impide su participación dentro de cada una de las capacitaciones.

FOTOGRAFÍA 12

ELABORACIÓN DE DESINFECTANTE



Tomada por: Brenda Leal Jolomna. Año 2015

2.5.3 Elaboración de champú

El objetivo fue motivar a las mujeres a generar un ingreso económico en apoyo al hogar con la elaboración de champú de sábila. Estas capacitaciones despiertan la auto reflexión de las mujeres sobre la importancia de aprender a elaborar diferentes productos, que les permitan mejorar sus condiciones laborales.

La elaboración de champú fue ejecutada por la extencionista de campo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP). Explicó el proceso e involucró a las integrantes para participar en cada uno de los procedimientos, en cuanto se realizaban cada uno de los pasos, las integrantes del grupo manifestaron interés, algunas que saben leer y escribir anotaron los insumos utilizados y cantidades, mediante se resolvieron dudas en cada uno de los procedimientos. Al finalizar se les proporcionó el material que contenía los pasos a seguir para elaborar el champú, y se les entregó una muestra del producto elaborado.

Se tuvo una participación de 85 señoras; cada una de las capacitaciones fueron llevadas a cabo dentro de sus comunidades algunos de los presidentes de (COCODE), manifestaron que las señoras tienen el interés de aprender, pero también necesitan trabajar para apoyar a sus familias, por ello muchas de las señoras no pudieron asistir. La presidenta del comité agradeció el apoyo que se les brindó con estas actividades. El material que fue utilizado fue proporcionado por la estudiante de Trabajos Social y por parte de (SOSEP).

FOTOGRAFÍA 13

ELABORACION DE CHAMPÙ



Tomada por: Melvin Sis. Año 2015

2.6 Otras actividades

Mediante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se llevaron a cabo una diversidad de actividades asignadas por la Oficina Municipal de la Mujer, hacia la epesista de Trabajo Social que fueron: Asesorías y acompañamientos a víctimas de violencia, redacción de informes y participación en diferentes comisiones que velan por la niñez, salud, violencia, mujer y adulto mayor.

2.6.1 Reunión de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia (COMUPRE)

Los objetivos de la Comisión Municipal de la Violencia del municipio de Purulhá, Baja Verapaz fueron: Elaborar e implementar los planes locales de la comisión Municipal de la Violencia, buscar estrategias que puedan disminuir la violencia que sufre el municipio, por ello se realizaron cinco ejes que fueron: Violencia contra la mujer, violencia contra la niñez, violencia contra la juventud y violencia vial y de accidentes de tránsito, con base a estos ejes se elaboró la política del (COMUPRE).

Las reuniones de la Comisión Municipal de la Violencia se realizaron los segundos viernes de cada mes, donde participaron representantes de las comisiones de la mujer, niñez, juventud, salud, Cruz Roja, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), representantes de la sociedad civil, autoridades de educación y la municipalidad de Purulhá, con quienes se buscó detener y reducir los índices de violencia que se den dentro del municipio.

La Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), proporcionó el financiamiento para poder realizar las diferentes reuniones mensuales en el municipio, también el material didáctico y el recurso humano quien brindó asesoría técnica, el objetivo de apoyo de la agencia alemana es reforzar las capacidades de las contrapartes institucionales que tienen responsabilidad en la prevención de la violencia a nivel local.

FOTOGRAFÍA 14

REUNIÓN DE COMISIÓN MUNICIPAL DE LA VIOLENCIA



Tomada por: Karen Castillo. Año 2015

2.6.2 Reunión de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria Nutricional y Agua, Saneamiento COMUSAN

Fueron reuniones interinstitucionales donde asistieron delegados municipales, de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, donde se dieron a conocer problemas que afectan la salud de la población como: Muerte materna, embarazos a temprana edad, seguridad alimentaria y desnutrición.

Como objetivo primordial fue brindar soluciones a la problemática de salud, a su vez coordinar actividades según el área que correspondía a las diversas instituciones que conformaban la comisión de salud. En cada una de las reuniones que se efectuaron se daban a conocer, el informe de las actividades que realizaban cada institución; la epesista de Trabajo Social era quien representaba ante esta comisión a la Oficina Municipal de la Mujer.

Las reuniones se realizaron el último viernes de cada mes, algunas de ellas se efectuaron en el salón Municipal, otras en Hoteles de la región, la municipalidad proporcionaba el material didáctico, la refacción y almuerzo. El Ministerio Agricultura, Ganadería y alimentación (MAGA), apoyaba con asistencia técnica.

La Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional Agua y Saneamiento (COMUSAN), realizaron visitas domiciliarias a las comunidades que fueron afectadas por la desnutrición, con el fin de identificar el problema y buscar acciones para disminuir la misma.

FOTOGRAFÍA 15

REUNIÓN DE COMISIÓN MUNICIPAL DE SALUD



Tomada por: Karen Castillo. Año 2015

2.6.3 Reunión de la Red Municipal de Protección de Niñez y Adolescencia

El propósito de estas reuniones era fortalecer la participación de la Red Municipal de Protección de Niñez y Adolescencia. Se socializaban casos atendidos por la Oficina Municipal de la Niñez, resultados de casos anteriores y compromisos de las instituciones para la siguiente reunión.

El objetivo primordial era garantizar el cumplimiento de las acciones, en coordinación con las instituciones públicas y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), el Centro de Atención Permanente, Plan Internacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Oficina de la Mujer, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Registro Nacional de las Personas (RENAP), Refugio de la Niñez, Cruz Roja y la municipalidad, todas estas instancias unen refuerzos para lograr la protección de los niños y adolescentes que son vulnerables.

La Oficina Municipal de Protección de la Niñez y adolescencia era la encargada de brindar acompañamiento, orientación de casos detectados, de organizar y capacitar, y concientizar a los hogares y centros educativos, para beneficio de la niñez y adolescencia. Estas reuniones se efectuaban el tercer miércoles de cada mes en el salón municipal o en hoteles de la región

FOTOGRAFÍA 16

REUNIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Tomada por: Brenda Leal Jolomna. Año 2015

2.6.4 Reunión de la Comisión Departamental de la Mujer y Adulto Mayor

La Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), en el marco de su mandato institucional y el eje de mecanismos institucionales de la política nacional de promoción y desarrollo integral de la mujer, tiene como objetivo garantizar el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, es quien convoca a las coordinadoras de las oficinas de la (OMM) de los ocho municipios de Baja Verapaz, y representantes de la sociedad civil.

El objetivo de las reuniones era buscar estrategias para erradicar la violencia en contra de las mujeres de los municipios de Baja Verapaz.

La estudiante de Trabajo Social asistía en representación de la Oficina Municipal de la Mujer a las reuniones que organizaba la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), así también con Plan Internacional y la Gobernación Departamental, con el propósito de fortalecer estas entidades. La Oficina Municipal de la Mujer (OMM), es la responsable de la atención de las necesidades de las mujeres.

Estas reuniones eran realizadas en el salón del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del municipio de Salamá una vez al mes, los viáticos los cubría la municipalidad de Purulhá, la Cooperación Alemana apoyó con la refacción y el almuerzo para las asistentes a las reuniones.

FOTOGRAFÍA 17

REUNIONES MUJER Y ADULTO MAYOR



Tomada por: Dalia Deoniso. Año 2015

2.6.5 Feria informativa

Con motivo de celebrarse el día internacional de la niña, varias instituciones que forman parte de la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia, llevaron a cabo la feria informativa en el salón del Centro de Atención Permanente (CAP); esta actividad se realizó con el objetivo de promover los servicios que brindan las instituciones presentes donde cada una de ellas montó su propio kiosco informativo.

La estudiante de Trabajo Social, fue la encargada del kiosco informativo de la Oficina Municipal de la Mujer, también desarrolló el tema Violencia contra la Mujer, la metodología utilizada para el desarrollo de los temas se organizaron 6 grupos y cada uno de los grupos pasó a cada kiosco informativo.

Entre las instituciones que participaron estuvieron: Centro de Atención Permanente, Oficina Municipal de la Mujer, Registro Nacional de las Personas, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia y Refugio de la Niñez. Cada una de las instituciones

dieron charlas con los temas siguientes: Embarazo en niñas, educación a la niña, violencia contra la mujer, ruta de la denuncia y trata de personas.

Las personas invitadas fueron Presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), madres guías, jóvenes, comadronas, maestros, autoridades municipales, también se contó con el apoyo de Plan Internacional quien llevo a cabo el montaje del evento que consistió en: Arreglos del lugar, adornos, mesas, sillas la alimentación de las personas que asistieron, la refacción estuvo a cargo del Refugio de la Niñez.

FOTOGRAFÍA 18

FERIA INFORMATIVA



Tomada por: Karen Castillo. Año. 2015

2.6.6 Trabajo de oficina

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM), es una institución que está al servicio de las mujeres en la atención de sus necesidades. Es una institución que facilita la interlocución entre la municipalidad y las

mujeres del municipio, por lo anterior la Oficina de la Mujer debe coordinar sus funciones con otras entidades que protegen a la mujer.

La especialista de Trabajo Social brindaba asesoría y acompañamiento al usuario, se redactaron informes y cronogramas entregados ante la oficina de información pública, se elaboraron perfiles de proyectos a favor de la mujer de algunas comunidades del municipio.

Se elaboró un manual de funciones donde se indicaban las ocupaciones del personal que labora dentro de la Oficina Municipal de la Mujer. Los casos que se recibían en la oficina eran de violencia contra la mujer, y sus cuatro tipos de violencia.

Una limitante de la oficina de la mujer era no contar con el servicio de internet debido a que las instituciones manejan este servicio y en la oficina no, como también el poco interés que se veía de parte del personal administrativo en cuanto a la problemática que presentaban las usuarias.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo, se dan a conocer los factores generales que contribuyeron al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, los resultados positivos y negativos que surgieron durante el proceso de práctica.

3.1 Módulo salud

El propósito fue darles a conocer a las personas; sobre la importancia que tiene la salud en todo ser humano, que el estilo de vida o el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona puede ser beneficioso para su salud.

La realización de las actividades, se logró gracias a la coordinación con las lideresas y madres guías, se realizaron visitas domiciliarias a cada una de ellas para acordar lugar, fecha y hora, esto permitió la ejecución de las actividades, siempre se respetó el espacio de cada una de ellas y del tiempo que disponían.

Se tomó en cuenta a los Consejos Comunitarios de Desarrollo quienes a través de las asambleas que se realizaban los días domingos daban a conocer el día y la fecha que la estudiante de Trabajo Social trabajaría con las señoras.

Fue de interés el desarrollo de: Higiene preventiva, agua segura, desnutrición, planificación familiar, monitorear niños con desnutrición y

Seguridad Alimentaria Nutricional, luego de concluidos los temas, las señoras pudieron reconocer sus limitantes, pero lo más significativo fue que ellas mismas lo manifestaran, cada una dio su punto de vista y algunas indicaron que en algunas ocasiones habían sido capacitadas sobre la misma, otras desconocían por completo. La planificación familiar, ha sido un tabù dentro de las familias de estas comunidades, se informó sobre las reacciones que cada método de planificación ocasionaba en las mujeres.

Se invitó a todas las señoras de las seis comunidades de intervención, por motivo de trabajo algunas no pudieron acudir laboran en fincas cercadas y otras no mostraron interés sobre las mismas.

La evaluación de las acciones implementadas en este módulo fue una evaluación ex ante que sirvió para identificar el interés de las señoras. También fue necesario realizar una evaluación concurrente, con la finalidad de enmendar los errores que se cometieron durante el transcurso de la práctica. La evaluación se realizó mediante la técnica de la observación listados de control de asistencia y pruebas orales.

La estudiante de Trabajo Social fue la encargada de desarrolló de los temas: Higiene preventiva, agua segura, seguridad alimentaria, desnutrición y monitoreo de niños con desnutrición.

Para el desarrollo de este tema se tuvo el apoyo del Centro de Atención Permanente del Municipio con la enfermera profesional, Ana Luisa Muñoz quien desarrolló métodos de planificación familiar, en las seis comunidades.

Uno de los logros fue haber contado con la participación de 85 señoras, de seis comunidades, al principio no le daban mucha importancia a las charlas había presencia pero no participaban; con el transcurrir de las

actividades se observaron viviendas, personas adultas y niños más higiénicos. La enfermera profesional del Centro Atención Permanente informó que mujeres comenzaron a utilizar métodos de planificación y otras por información.

Dentro de las cosas positivas se encontró la confianza y el cariño de las personas de las comunidades, la buena comunicación con las lideresas, el traslado de una comunidad a otra de la estudiante lo brindó la municipalidad de Purulhá.

Los obstáculos principales que enfrentó la estudiante de Trabajos Social durante el desarrollo del módulo de salud fueron: Primero el poco apoyo que se tuvo de parte de la Oficina Municipal de la Mujer en cuanto a acompañamiento durante la realización de las acciones que se efectuaron del módulo de salud.

Otra de las limitantes que se tuvo fueron el no hablar los idiomas q'eqchi' y el poqomchi; lideresas, madres guías y alguno de los miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo, fueron gran apoyo en la traducción, esa facilitó el desarrollo de los temas y la comprensión de las participantes.

3.2 Módulo educativo social

Cada una de las actividades que se llevaron a cabo en las seis comunidades priorizadas que fueron: Rincón Nueva Jerusalén, La Presa, Tierra Linda Salín, Cerro la Cruz, Rincón el Carpintero, Suquinay. Gracias a la comunicación entre lideresas y estudiante de Trabajo Social se pudo coordinar esta modulo.

Para el desarrollo de este módulo se tuvo el apoyo de las instituciones: De la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y

Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), fue fundamental para el desarrollo de los temas: Violencia contra la mujer, derechos de la mujer, igualdad de género y participación ciudadana. Le brindaron el total apoyo a la estudiante de Trabajo Social.

Se tuvo una asistencia de 85 señoras en el desarrollo de este módulo, participaron 40 activamente; algunas no asistieron debido a que trabajan. También las comunidades se encontraban dividida debido a los partidos políticos que se encontraban en campaña.

La metodología que se utilizó fue de gran ayuda para la ejecución de las acciones, se organizaron grupos para trabajar en equipo, lo cual tuvo resultado positivo ejercicios referentes los temas en que se involucraron cada una de las usuarias quienes participaron voluntariamente.

Al momento de concluir con las capacitaciones las participantes manifestaron sobre la importancia de estos temas que la Oficina Municipal de la Mujer debiera de apoyarlas pero no son visitadas, solo algunos seminaristas habían llegado a impartirles algunas capacitaciones. Al mismo tiempo agradecieron por el apoyo brindado ya que manifestaban que anteriormente no se les tomaba en cuenta y que no gozaban de igual acceso de información debido a los factores de sumisión y control de los maridos.

Los resultados que se obtuvieron en este módulo fue ver la armonía y el entusiasmo en cada una de ellas, también el cambio de actitud comenzaron a visitar la Oficina de la Mujer con el fin de hacer sus denuncias y que estas fueran remitidas a la Defensoría de la Mujer Indígena, que cuenta con un departamento jurídico y brinda la ayudan con los casos de violencia.

Unos logros que se obtuvieron fue contar con las personas invitadas de La Defensoría de la Mujer Indígena y la Secretaría de la Mujer Presidencial a través de su enlace departamental y regional pudieran asistir a las comunidades a desarrollar los temas.

Una limitante para la epesista fue la gestión de los expertos, tuvo que viajar al municipio de Salama, y ello generaba gastos, también los idiomas q'eqchi' y poqomchi fue algo negativo pero con el apoyo de las madres guías y presidentas de mujeres se pudo traducir los temas y así llevar la información a las participantes.

La evaluación se realizaba continuamente mediante la observación, y en el transcurrir de cada acción, las personas necesitaban asesoría sobre algún problema que vivían y que desconocían a que instancia debían acudir.

3.3 Módulo productivo económico en el hogar

La mujer analfabeta se ve obligada a depender económicamente de su pareja. Con el propósito de apoyar el desarrollo de las mujeres rurales, la capacitación en la elaboración de productos les permitió generar algún tipo de ingreso y ser mujeres productivas dentro de su comunidad o fuera de ella.

Las reuniones y la buena coordinación que se realizaron con las diferentes lideresas y algunos miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y madres guías de las comunidades fue fundamental para el desarrollo de las capacitaciones; permitió acordar la fecha, la hora y el lugar.

La invitación se realizó a todas las habitantes de las seis comunidades algunas no asistieron, porque son mujeres que laboran en fincas y otras porque se encontraban en las actividades políticas y no les permitían asistir a estos tipos de actividades.

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y la estudiante de Trabajo Social apoyaron en conseguir los insumos que fueron utilizados para la elaboración del desinfectante y el champú. Las señoras colaboraron con los ingredientes de los embutidos.

El ingeniero Marvin Sis, Supervisor del trabajo que realizan los técnicos de campo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, concientizó a las presentes indicándoles que aprovecharan las capacitaciones que recibían; ya que otras comunidades que quisieran tener esas oportunidades y que no recibían el apoyo.

La evaluación de lo aprendido se realizó continuamente, se observó el interés de seguir el proceso de la elaboración de los productos, también las expresiones de estar interesadas en realizar los productos para comercializarlos.

Los aspectos positivos fueron notorios, al terminar las capacitaciones se abocaban a la estudiante de Trabajo Social, con la intención de conocer que día regresaría el técnico de campo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. Al igual que las que sabían leer y escribir anotaban los ingredientes y el procedimiento de cada producto elaborado,

Otro de los aspectos positivos fue el cambio de actitud en las mujeres, la armonía y el entusiasmo y las ganas de aprender de las personas, fue satisfactorio para la estudiante de Trabajo Social, escuchar a las señoras

realizar bromas al momento que ejecutaban los procedimientos de las capacitaciones de los diferentes productos, lo cual fue grandioso, debido que anteriormente se comportaban como mujeres sumisas y que seguían indicaciones pero no demostraban entusiasmo al momento de las acciones.

Uno de los logros que se alcanzó con este tipo de proyecto y que fue de gran satisfacción es que algunas de las señoras se dedicaron a aprender más y los días de mercado se observaban vendiendo sus embutidos.

Una limitante para las ejecuciones de las diferentes actividades fue el factor económico, se tenía que viajar hasta la cabecera departamental debido que ahí se encontraba la oficina de la Secretaría de Obras Sociales para la gestión del recurso humano.

3.4 Otras actividades

La Oficina Municipal de la Mujer es una oficina técnica que se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio, que promueve y vela por la participación e inclusión de las mujeres en el ámbito económico, político y social con pertinencia cultural.

La participación de la estudiante de Trabajo Social fue activa en las diferentes actividades que realizó la Oficina Municipal de la Mujer, fue tomada en cuenta en la realización de las diferentes acciones que conlleva la oficina tales como: Trabajo de oficina en asesoría y acompañamiento, las capacitaciones de información a las usuarias en temas sociales en diferentes comunidades.

La estudiante de Trabajo Social coordinó otras actividades con diferentes comisiones tales como: Reunión de Comisión Municipal de la Violencia (COMUPRE), Reunión de Comisión Municipal de Salud, Seguridad

Alimentaria Y Nutricional y Agua y Saneamiento (COMUSAN), Reunión Red Municipal de Protección de Niñez y adolescencia, Reunión de Red de la Comisión Departamental de la Mujer y Adulto Mayor y Feria informativa, estas comisiones se encontraban conformados por instituciones gubernamentales (OG), y no gubernamentales (ONGs).

Las convocatorias las realizaban las distintas comisiones arriba mencionadas, al concluir cada una de las reuniones se establecían las nuevas fechas de las siguientes reuniones.

La estudiante de Trabajo Social evaluó constantemente, cada una de las reuniones, socializó con diferentes representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sobre la problemática que se presentaba en ese momento tales como: Salud, violencia, mujer, niñez y adulto mayor, era notorio el desenvolvimiento de la estudiante de Trabajo Social conforme transcurrían las distintas reuniones, teniéndose más confianza y segura de sí misma.

Un aspecto positivo para los habitantes del municipio es que se realizaron alianzas para poder seguir con las capacitaciones dirigidas a mujeres, niños y adulto mayor, facilitando el proceso de formación sobre participación ciudadana para disminuir el desconocimiento de temas.

Un logro para la estudiante de Trabajo Social fue adquirir experiencia y conocimientos de personas profesionales y con experiencia en diferentes temas tanto sociales y productivos; también el apoyo de las distintas dependencia que conformaron las comisiones siempre fue tomada en cuenta las sugerencias y las opiniones de la epesista.

CONCLUSIONES

1. Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se adquirieron experiencias que sirvieron de formación y fortalecimiento profesional. La practicante de Trabajo Social se apoyó en la metodología del Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS, lo que le facilitó el trabajo y le permitió una intervención profesional ante la realidad social del Municipio de Purulhá.
2. La investigación realizada permitió conocer los problemas y necesidades de la institución así como de las comunidades del municipio de Purulhá, Baja Verapaz. Se aplicaron técnicas tales como: Reuniones, entrevistas, observación, visitas domiciliarias, las que facilitaron la obtención de los datos e información importante para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
3. Se capacitaron a las mujeres de las comunidades sobre temas, relacionados con la salud y la participación ciudadana. Estos temas sensibilizaron y concientizaron a las señoras respecto a la importancia de la mujer en la toma de decisiones en el desarrollo comunitario.
4. Se lograron alianzas estratégicas con diversas instituciones públicas como: La Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Secretaria Presidencial de la Mujer y la Defensoría de la Mujer Indígena; para continuar con las capacitaciones y el fortalecimiento a las mujeres, niños y adultos mayores.

5. Los talleres de capacitaciones estuvieron enfocados en la búsqueda del desarrollo de las mujeres donde se logró la participación activa y así mismo la comercialización de los productos elaborados.

6. El apoyo técnico a la Oficina Municipal de la Mujer, consistió en la formulación y elaboración del manual de funciones de dicha oficina. Así mismo se dieron capacitaciones de carácter educativo. Se representó a la Oficina de la Mujer, ante las diversas comisiones que funcionan en el municipio a favor de la niñez, de la mujer y contra la violencia.

RECOMENDACIONES

A las Estudiantes de Trabajo Social:

1. Identificarse con las comunidades y convivir con la población, para realizar actividades para el desarrollo y beneficio de su localidad, apoyándose siempre con la metodología del (CELATS).
2. Por medio de la investigación diagnóstica conozca la problemática, necesidades y logre un contacto directo con la población meta e involucrarse con la aplicación de las diferentes técnicas que ayudan a tener información y conocer mejor el entorno en que se mueven las personas.
3. Continuar con la realización de capacitaciones y charlas que permita sensibilizar a la población femenina y logren desarrollo social dentro de su comunidad.

A la Oficina Municipal de la Mujer:

4. Gestionar y ejecutar proyectos productivos donde el gremio femenino pueda ser favorecido; y puedan ser tomadas en cuentas, las diferentes comunidades del Municipio.

A la Municipalidad:

5. Continuar brindando la oportunidad a las estudiantes de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte (CUNOR), para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, y fortalecer a la Oficina Municipal de la Mujer y contribuir con el desarrollo de la población del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

Monografía de San Antonio Purulhá, Baja Verapaz. <http://www.deguate.com/artman/publis/historia> (20 de febrero de 2 015).

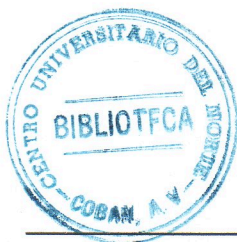
Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-. *Manual de funciones de las oficinas municipales de la mujer.* Guatemala: Digrafuc Unoresis, 2 008

Sierra Poo, Florinda. *Oficina municipal de la mujer, Purulhá Baja Verapaz.* Ejercicio Profesional Supervisado. Licenciatura en Trabajo Social. Centro Universitario del Norte- Universidad de San Carlos de Guatemala. Cobán; Alta Verapaz, Guatemala. Carrera de Trabajo Social, 2 014.

Tobón, María Cecilia. Et.Al. *La práctica del Trabajador Social: Guía de análisis.* Lima, Perú: Editorial Hvmantitas, 1 996.

Villar Anléu, Luis. *La fauna silvestre de Guatemala.* Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria, 1 998.

-----, *La flora silvestre de Guatemala.* Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria, 1 998.



V.ºB.º

Adán García Véliz
 Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
 Bibliotecario





CUNOR | **CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**
Universidad de San Carlos de Guatemala

El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

TRABAJO SOCIAL

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

Presentado por el (la) estudiante:

BRENDA LEAL JOLOMNA

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán Alta Verapaz 25 de Julio de 2016.

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

